

FINTECH: NUEVOS ACTORES EN EL SECTOR FINANCIERO¹

¿QUÉ SON LAS FINTECH?

El término *fintech* procedía de la unión y contracción de dos términos ingleses, *finance* y *technology*. Básicamente, se refería a compañías que utilizaban la última tecnología para ofrecer productos y servicios financieros innovadores. En general, estas empresas se caracterizaban por su eficiencia y transparencia y estaban muy enfocadas a los usuarios.

El sector de las *fintech*, a finales del año 2018, se encontraba todavía en su fase inicial, aunque había tenido un crecimiento exponencial en los últimos años. Esto era debido al desarrollo de un ecosistema de emprendimiento e inversión a nivel mundial y a la gran aceptación que estaban teniendo estas compañías. Todo ello había supuesto que, a pesar de su reciente aparición, su repercusión en el sistema financiero fuese cada vez mayor.

Nadie dudaba en estos momentos de que el fenómeno *fintech* había venido para revolucionar el panorama bancario mundial, ya de por sí inmerso en su propia transformación. Como suele ser habitual, habían sido los países anglosajones, Estados Unidos y Reino Unido, los primeros en desarrollar este sector y en sufrir las transformaciones en sus sectores financieros. Ahora esta transformación se estaba extendiendo a otros países, entre ellos España.

Esta nota tiene por objetivo dar a conocer el sector *fintech* desde diciembre de 2018. Para ello se expone qué tipo de empresas lo componían, cuál estaba siendo su desarrollo en España y qué repercusión o impacto estaba causando. También se aborda la regulación del sector y algunos de los retos que plantea la aparición de estas empresas para nuestro sector financiero.

¹ Nota Técnica de la División de Investigación de San Telmo Business School, España. Preparada por la profesora Emma Berenguer Cárceles, de San Telmo Business School, para su uso en clase, y no como ilustración de la gestión, adecuada o inadecuada, de una situación determinada.

Copyright © julio 2019, San Telmo Business School. España.

No está permitida la reproducción, total o parcial, de este documento, ni su archivo y/o transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro o por otros procedimientos, sin la autorización expresa y escrita de San Telmo Business School. Para pedir copias del mismo o pedir permiso para usar este caso, por favor póngase en contacto con el Departamento de Edición de Casos, a través del teléfono en el +34 954975004 o por correo electrónico a la dirección casos@santelmo.org.

PRINCIPALES LINEAS DE ACTIVIDAD² EN EL SECTOR *FINTECH*

En diciembre de 2018 la Asociación Española de *Fintech* e *Insurtech* clasificaba a las compañías del sector en doce líneas de servicio o actividad:

- Asesoramiento y gestión patrimonial: en este apartado se incluían, entre otras, aquellas entidades que prestaban estos servicios en materia de inversiones de manera automatizada. Es lo que se conocía como *Robo-Advisors*: ofrecían asesoramiento financiero y gestión de carteras de forma automática, usando algoritmos con mínima interacción humana.
- Finanzas personales: fundamentalmente centradas en comparadores de productos financieros y servicios de optimización de finanzas personales.
- Financiación alternativa: en este segmento encontrábamos a las plataformas de *crowdlending* que actuaban como *marketplace* entre particulares (*Peer-to-Peer*, P2P) o entre empresas y particulares (*Peer-to-Business*, P2B). También aquellas entidades que ofrecían minicréditos y servicios de *factoring*, *confirming* y *scoring*. Una plataforma que ofrecía todos estos servicios en España era MytripleA³.
- *Equity crowdfunding*: que englobaba diversas entidades cuya actividad principal consistía en ofrecer servicios dirigidos a facilitar el acceso a financiación a pequeñas y medianas empresas (pymes) y *start-ups*. En este caso, las aportaciones recibidas eran aportaciones de capital, por lo que los inversores se convertían en socios/accionistas de las empresas. La Bolsa Social⁴ era una plataforma de *equity crowdfunding* que funcionaba en España desde el año 2015 haciendo de intermediaria entre empresas en busca de socios e inversores en capital.
- Medios de pago: este segmento englobaba aquellas entidades que proporcionaban, bien directamente bien mediante intermediarios, medios de pago electrónicos. Esta actividad era una de las más desarrolladas por los actores financieros, incluida la banca tradicional. Los pagos electrónicos realizados a través del teléfono móvil estaban aumentando de forma exponencial ayudados por plataformas creadas por las entidades financieras (por ejemplo Bizum).
- Servicios transaccionales y gestión de divisas: en este apartado se encontraban las entidades que ofrecían dichos servicios y que trataban de evitar a los clientes los costes derivados de la intermediación bancaria por esta actividad.

² Se conocen como verticales.

³ www.mytriplea.com.

⁴ www.bolsasocial.com.

- **Neobancos y *challenger banks*:** en esta categoría encontrábamos a los bancos 100% digitales. Se caracterizaban por no seguir los esquemas tradicionales. Establecían sus relaciones con los clientes a través de los *smartphones* y las redes sociales y se dirigían a un público concreto, como los *millennials* y autónomos. En España N26⁵ era el neobanco que en 2018 tenía mayor cuota de mercado
- **Infraestructura financiera:** se incluían aquí aquellas entidades cuya actividad estaba basada en el aprovechamiento y mejora de la tecnología existente para la prestación de servicios financieros.
- ***Big Data*:** clasificación que agrupaba a aquellas entidades que generaban valor añadido con la recogida y posterior gestión de datos. En este segmento se aplicaban tecnologías de Inteligencia Artificial.
- ***Blockchain* y *criptocurrencias*:** aquí se englobaban las entidades que desarrollaban su actividad en torno a las criptomonedas, como medio digital de intercambio, así como la tecnología en que éstas se sustentaban, el *blockchain*. En España, el Neobanco 2gether acababa de lanzar, en abril de 2018, una tarjeta Visa prepago para operar con criptomonedas.
- ***Insurtech*:** la conformaban aquellas compañías que utilizaban la tecnología para transformar digitalmente el sector de los seguros. En esos momentos, era una de las ramas que había experimentado un desarrollo más rápido.
- **Identificación *online* de clientes:** formada por empresas que prestaban servicios destinados a identificar personas a distancia, a través de medios electrónicos.

Como se puede apreciar, estas compañías *fintech* actuaban a lo largo de toda la cadena de valor del servicio financiero (*back office*, *middle office* y *front office*).

CIFRAS FINTECH EN 2018

Aunque no se dispone de datos concretos, algunas fuentes⁶ señalaban que, en todo el mundo, en diciembre de 2018, podían existir unas 15.000 empresas *fintech*. Como ya apuntábamos anteriormente, EE.UU. había sido el país pionero aunque ya seguido de cerca en Europa por Reino Unido. Parece que, en los últimos meses del año, Asia se estaba convirtiendo en polo de atracción de inversión, registrando el mayor número de iniciativas y la mayor dimensión de las mismas.

En octubre de 2018, en España había contabilizadas 319 compañías dedicadas a diversas actividades *fintech*⁷. Por su parte, las empresas *insurtech* eran ya 177 en nuestro país. En el **Anexo 1** se muestra el mapa *fintech* español en octubre de 2018.

⁵ n26.com.

⁶ Anuario IEB de Banca Digital y *FinTech* 2017. Informe completo en: <http://www.ieb.es/ww2017/wp-content/uploads/2017/06/ANUARIO-COMPLETO-2017BJ.pdf>.

⁷ <http://www.finnovating.com/news/mapa-fintech-espana/>.